

presidente Arosemena, con un programa sugerente y promisor. Sin embargo, respecto al problema inquilinario ni una palabra se decía, hasta que en las postrimerías de las sesiones de la cámara, el diputado Víctor A. de León, en gesto que le honra, resolvió desenterrar de los anaqueles del congreso el proyecto de la comisión. Para qué fue ésto!

El presidente de la asamblea, horrorizado ante el espectáculo, escoge una comisión integrada por diputados que sabía le tenían ojeriza al proyecto: dos conservadores, Eduardo Chiari y Héctor Conte B., y el liberal plasmático Carlos Guevara. La comisión agota hasta la exasperación el término de estudio, hasta que, compeñada por uno que otro diputado de buena voluntad, resuelve renunciar en masa y dejar el proyecto en plena orfandad. Es nombrada una nueva comisión que forman Abel de la Lastra, también conservador, y Anibal Ríos D., el mismo de las conferencias sobre el tratado, célebre ya por su constante oposición a todo lo que sea de interés público. Esta comisión informa negativamente, es decir, pidiendo que se archive el proyecto, en momentos en que la cámara va a clausurar sus sesiones y cuando nada es posible hacer para abordar el plan maléfico de estos conjurados contra la felicidad popular.

Pero no termina aquí la tragicomedia. Simultáneamente con el informe de la comisión, preséntase a la consideración de la cámara un proyecto que delata el maquiavelismo de Eduardo Chiari, quien encabeza las firmas que lo suscriben, el cual bien podríamos calificar de proyecto-opio. Constituye el último reducto de la farsa. Su intención no es otra que contrarrestar en el público la pésima impresión que causaría el archivo del proyecto de ley sobre inquilinato, tan clamorosamente pedido por las clases laborantes. Oh, sepulcros blanqueados! Creéis que hay todavía tonos a quienes podéis hacer comulgar con ruedas de molino?

El proyecto Chiari, para que lo sepa el público, no es otra cosa que la extracción de unas tres cláusulas del proyecto Turner, reproducidas en el proyecto de la comisión especial, y que, en conjunto con todas las otras disposiciones del código inquilinario, podrían dar resultado benéfico, pero que, tomadas aisladamente, representan otras tantas promesas. La iniciativa capitalista privada, ya se ve por las construcciones que actualmente se levantan en nuestra ciudad capital, sólo se dirige a la erección de edificios para establecimientos comerciales e industriales y habitación de gentes acomodadas. Nunca se dedicará al improductivo negocio de construir alo-

## CON MI PERISCOPIO

### LA SEPARACION DE PANAMA.— A TRAVES DE UNA CONFERENCIA

Uno de los valores colombianos del presente, L. E. Nieto Caballero dictó una Conferencia el 3 de noviembre último en el Gimnasio Moderno de Bogotá, que ha tenido gran resonancia por versar sobre la Separación de Panamá y por haberse pronunciado precisamente en la fecha de nuestra independencia de Colombia. En el Suplemento literario ilustrado de "El Espectador" hemos tenido ocasión de leer ese magistral trabajo de erudición y de crítica sobre uno de los acontecimientos más importantes de este siglo, como sin duda lo es la secesión del Istmo y la vinculación de este hecho con la realización del largamente acariciado Canal interoceánico entre las Américas. Nieto Caballero emprende un tema escabroso y delicado, documentándose en la fuente más clara de los acontecimientos de la época y acudiendo fervoroso a los recursos más valiosos para sustentar su tesis y adornar su brillante exposición sobre la separación de Panamá del Gobierno de Colombia. Se nos presenta en la faceta de conferencista de carácter internacional, que es carga pesada para quienes no se dedican a esta clase de estudios con laboriosidad y anhelo de investigación. Cabe patriotismo también en quienes, situándose como lo hace Nieto Caballero, en un terreno bastante imparcial y evidentemente científico, analizan una cuestión de tanta importancia y llegan por un profundo racio-

jamientos para pobres. El estímulo que se ofrece en el proyecto es insuficiente. Ahora, el gobierno construyendo barridas para pobres? Cuánta utopía y cuánta mentira! En épocas de crisis económicas, como la actual, en que el dinero es insuficiente para pagar los grandes contratos y los cuantiosos sueldos, legislar esto es agregar la más sangrienta burla a lo que hasta hoy era solamente una farsa!

Los hombres del gobierno pasado, como los del actual, quedan, pues, al descubierto en lo que concierne al problema inquilinario; y necesario es que el pueblo busque por sí mismo, oígalo bien, POR SI MISMO, la solución de sus problemas, criminalmente abandonados por los detentadores del poder público.

X. X.

cinio al convencimiento de que en lo de Panamá hubo más que un simple movimiento separatista.

Buscamos la verdad histórica y nuestro concepto de nacionalidad ha evolucionado a tal punto que nos es indiferente el que voces extrañas, con la autoridad del estudio y la imparcialidad, —respetando la parcialidad relativa que crean los vínculos,— examinen nuestras cuestiones, sobre todo si son aquellas fundamentales que se rozan con nuestra llegada al concierto internacional, y sobre las cuales existen las más curiosas y hasta erróneas versiones. La razón nos obliga a exponer nuestros argumentos defensivos desde el punto de vista del decoro nacional, pero también nos impone como compensación la acogida de aquellos otros provenientes de la crítica extranjera, si está inspirada en móviles de perfección histórica. Sólo así se escribe la historia, dice un conocido proverbio, y como corolario presentamos un criterio mejor al existente, que ya comienza a brotar en las actuales generaciones, para no caer en un vicioso y lamentable contrasentido ante la opinión internacional. Nuestro mal está en vivir todavía en el período mitológico de la historia del país y en creer que realmente nuestros llamados próceres merecen cada uno una apoteosis por separado. Cuando lo más lógico era haber aceptado la aureola del prócer en forma provisional, hasta concluir totalmente el proceso de investigación y llegar a un plano natural y humano, desde el cual juzgar intrínsecamente la obra de los personajes de la independencia del Istmo.

Procediendo en consecuencia se hubieran evitado por una parte la obligada intromisión de dudosos actores en el curso de los acontecimientos y el penoso estudio de todo un proceso que ofrece amplio campo para toda clase de especulaciones. La cuestión de la secesión de Panamá, explicada antes por Pablo Arosemena ofrece aún mucha explotación y es caso único en la historia de América y aún del mundo. Sobre esto pueden intentarse voluminosas iconografías y siempre quedará un vacío que dejó de llenar el prurito patriótico, divorciado por completo del concepto moderno de la historia. Parece un fenómeno inexplicable el tópico de la separación, pero esto lo advierten solamente el psicólogo, el sociólogo, el historiador, el que se preocupa por los problemas internacionales y aquilata su criterio dentro de un marco inflexible de verdad y moralidad publicista. Los demás se cuentan entre aquellos que aceptan casi dogmáticamente la cuestión, sin tener el poder de dilucidación que exige un análisis minucioso de los más insignificantes detalles.

El papel de Nieto Caballero al ocuparse de un tópico de esta magnitud es un papel elegante y prueba que sobre el espíritu nacionalista, pesa una



**METASE  
ESTO  
EN  
EL  
MEOLLO  
Y  
HAGA  
DE  
ELLO  
UNA  
IDEA  
FIJA:  
Kelly Ritz  
EL  
MEJOR  
CABARET**

## LA COMPETENCIA

ANTONIO TAGAROPULOS.

AVE. BOLIVAR.—COLON.

Aviss a su numerosa clientela que vende leche a 17½ cts. la botella y a 22½ cts. el litro, en la tienda de calle 13 y Bolívar.

Los que posean cupones pagados por adelantado, tendrán derecho a que se les lleve la leche a domicilio, sin más extra.